

MENDOZA, **17 de junio de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 16803/26 caratulado: "GUZZO CHAHLA, Manuel Ricardo S/Equivalencias. Carreras de Diseño - FAD"

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras de Diseño certifica que el estudiante Manuel GUZZO CHAHLA, ha cursado y aprobado el curso "**Inglés Nivel B2**" organizado por la Secretaría de Políticas Lingüísticas FFyL – UNCuyo, con una carga horaria total de 100 horas.

El informe producido por la Dirección de Carreras de Diseño y de Dirección de Alumnos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acreditar al alumno Manuel GUZZO CHAHLA (DNI N° 45587710) el curso "**Inglés Nivel B2**" con CIEN (100)hs de carga horaria, con validez a UN (1) espacio curricular Optativo a la Carrera Diseño Industrial de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 362


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO